

- Gutman, P. 1988. *Desarrollo Rural y Medioambiente en América Latina*. Biblioteca Universitaria Centro Editor de América Latina CEUR, Buenos Aires.
- Hall, A. 1995. "Las contradicciones de la producción agrícola y el desarrollo de una agricultura sustentable: El caso de la Labranza Cero en Canadá". *Revista Ruralia*. No. 6 Septiembre.
- Herrera, A., et al. 1994. *Las Nuevas Tecnologías y el Futuro de América Latina: Riesgo y Oportunidad*. Siglo XXI Editores, 1ª edición, México.
- Marrelli, H. 1986. La erosión del suelo en la República Argentina. Información para Extensión- Serie Suelos y agroclimatología. No. 9 INTA, Marcos Juárez.
- Michelena, R., et al. 1989. *La degradación de suelos en el norte de la Región Pampeana*. Publicación Técnica No. 6 INTA Castelar.
- Murrin, M. 1994. "Algunos temas para la discusión de la Sociología Rural Latinoamericana. Reestructuración, desestructuración y problemas de excluidos e incluidos." *Revista Ruralia*. N°5. Buenos Aires.
- Panigatti, J. Viglizzo, E. 1995. "El rol de los organismos de Ciencia y Tecnología en el diseño de estrategias sobre uso del territorio". En: *Desarrollo Agropecuario Sustentable* INTA-INDEC, Argentina.
- Pescl, R. 2000. "La pedagogía de la cultura ambiental: del Titanic al velero. En: Left, E. (Coord.). *La complejidad ambiental*. Siglo XXI editores, PNU-MA. pp. 115-157.
- Ploeg van der J. 1992. "The reconstitution of Locality: Technology and Labour in Modern Agriculture". In: Marsden, T., Lowe, P., and Whatmore, S. (eds). *Labour and Locality*. David Fulton Publishers, London.
- Ploeg van der J. 1993. "El proceso de trabajo agrícola y la mercantilización". En: Sevilla Guzmán E., González de Molina, M. (eds). *Ecología, campesinado e historia*. La Piqueta, Madrid.
- Redclift, M. 1992. "Sustainable Development and Global Environmental Change". In: *Global Environmental Change*. Vol.2, N°1. March.
- Redclift, M. 1987. *Sustainable Development. Exploring the Contradictions*. Methuen, Londres.
- Viglizzo, E., et al. 2002. *La sustentabilidad ambiental del agro pampeano*. Ediciones INTA, Buenos Aires.

AMÉRICA LATINA: DEPENDENCIA Y SUMISIONAL WASHINGTON CONSENSUS. VIABILIDAD DE UNA ESTRATEGIA SOBERANA DE DESARROLLO¹

José Luis Calva²

RESUMEN

En este trabajo se examinan los objetivos, instrumentos y resultados de la estrategia económica basada en las prescripciones del Consenso de Washington, que fue aplicada durante el último cuarto de siglo en la mayoría de los países de América Latina, así como el *modus operandi* y los resultados de esta estrategia en el caso particular de México. En contraste, se examinan los instrumentos y resultados de las estrategias de desarrollo hechas al Consenso de Washington aplicadas por algunos exitosos países del este de Asia. Finalmente, se proponen los principios e instrumentos fundamentales de una nueva estrategia soberana de desarrollo para los países de América Latina, viable dentro de nuestras realidades y las del entorno económico mundial.

Palabras clave: modernización, industrialización, globalización

LATIN AMERICA: DEPENDENCE AND SUBMISSION TO THE WASHINGTON CONSENSUS. A SOVEREIGN STRATEGY OF DEVELOPMENT

SUMMARY

In this article we analyze the objectives, instruments and results of economic strategy based on the prescriptions of the Washington Consensus, which was applied during the last 25 years of the past century in most of the countries of Latin America, as well as the *modus operandi* and the results of this strategy in Mexico. In contrast, we examine the instruments

¹ Ponencia a la mesa redonda: Soberanía y dependencia en América Latina.

² Investigador titular y coordinador del Departamento de Análisis Prospectivos y de Coyuntura del Instituto de Investigaciones Económicas de la Universidad Nacional Autónoma de México. Dirección electrónica: jcalva@prodigy.net.mx, jcalva@servidor.unam.mx

and results of the strategies of heretic development to the Washington Consensus applied by some successful countries of eastern Asia. Finally, we propose some principles and fundamental instruments of a new sovereign strategy of development for the countries of Latin America, viable within our realities and those of the world economic environment.

Key words: modernization, industrialization, globalization

EL CONSENSO DE WASHINGTON EN AMÉRICA LATINA

Las "reformas estructurales" aplicadas en la mayoría de los países de América Latina durante las últimas décadas, significaron un viraje radical en la estrategia económica sobre la cual se había fijado el desarrollo latinoamericano durante los cincuenta años previos. Nuestras economías fueron convertidas en laboratorios de experimentación neoliberal, es decir de perseverante aplicación de las "disciplinas macroeconómicas" y los programas de "ajuste estructural" diseñados conforme a las prescripciones del Fondo Monetario Internacional y del Banco Mundial, que John Williamson sintetizó en el *Consenso de Washington*.³ La idea-fuerza que había servido de fundamento al modelo económico precedente, según la cual la industrialización tardía exigía una amplia intervención del Estado, regulando el comercio exterior y promoviendo activamente el desarrollo del aparato productivo, fue descalificada y reemplazada por la "visión moderna", según la cual la liberalización económica y la reducción de la presencia del Estado permitirían aprovechar plenamente las oportunidades que ofrecía la globalización, favoreciendo la asignación más eficiente de los recursos productivos y el logro de mayores tasas de crecimiento económico.

De hecho, cuando John Williamson sintetizó el Consenso de Washington como el decálogo de reformas de la política económica que los países

³ Cabe recordar que el concepto de "ajuste estructural" o "reforma estructural" ha sido materia de serias controversias. El propio padre del Consenso de Washington, John Williamson, escribió: "Para los no iniciados, el 'ajuste estructural' puede sugerir que el problema económico radica en la existencia de una estructura productiva orientada a la producción de muchos artículos no comerciables y muy pocos productos exportables, de manera que hay que realizar un ajuste en la estructura productiva para hacerla compatible con la restauración simultánea de los equilibrios interno y externo. El remedio que este diagnóstico sugiere sería invertir más en las industrias de productos exportables, proceso que puede facilitarse mediante préstamos externos. Pero en realidad, esto casi no tiene conexión con el contenido de los préstamos para *ajuste estructural* que habitualmente otorga el Banco Mundial. Más bien, el ajuste estructural tiene que ver con la apertura económica, el reordenamiento de las prioridades del gasto público, la liberalización financiera, las privatizaciones, la desregulación y la formación de un entorno adecuado para el capital privado. El término más descriptivo para este proceso es, obviamente, «liberalización». En suma: 'lo que el Banco Mundial quiere decir con impreciso término de *ajuste estructural*' 'tiene por fin reemplazar el tradicional sistema estatista por un sistema de mercado' (Williamson, 1990). Desde luego, a juicio del Banco Mundial y del propio Williamson, el "ajuste estructural" mejoraría la eficiencia y la competitividad de las economías en desarrollo. Por eso, el citado paque de "reformas estructurales" —como se verá enseñada— fue incluido por Williamson como una suerte de *núcleo duro* del Consenso de Washington, conducente a la prosperidad de las naciones latinoamericanas.

de América Latina debían aplicar para conseguir el crecimiento acelerado y sostenido, lanzó una suerte de *relo al destino* al proponer precisamente la tasa de crecimiento económico como el criterio objetivo para evaluar las bondades de la fórmula redentora.

"¿La reforma de las políticas económicas —escribió Williamson— ha dado por resultado la restauración del crecimiento sostenido? Éste, después de todo, es la prueba de la reforma [...]. La única objeción sería para considerar el crecimiento como prueba del éxito de la reforma es que haya alguna razón para esperar un intercambio (trade-off) entre el crecimiento y la distribución equitativa del ingreso [...]. Pero como no hay razón para creer que los países con escaso crecimiento económico, hayan compensado este fracaso con una mejora en la distribución del ingreso, parece legítimo concentrarse en el crecimiento económico como medida del éxito" (Williamson, 1990).

A más de tres lustros de formulada la síntesis de Williamson —y a más de dos décadas de su instrumentación— los cambios efectuados en las políticas económicas de América Latina han alcanzado un adecuado grado de maduración, de modo que sus resultados pueden ser evaluados consistentemente. Todavía a finales de los ochenta, cuando Williamson sintetizó el Consenso de Washington,⁴ el miserable desempeño de las economías latinoamericanas era atribuido al escaso tiempo de maduración de las reformas, pero se esperaba que los noventa serían los años de la gran derrama de beneficios del cambio en las políticas económicas. Como señaló Williamson:

"Desde 1983, los años ochenta estaban siendo etiquetados como la «década perdida» para el desarrollo económico de América Latina. Este sombrío pronóstico se ha visto más que justificado por los hechos: ahora se estima que el producto *per cápita* de la región en su conjunto, mostrará una declinación de casi 10%, comparado con incrementos de casi el 40% en los años sesenta y cerca del 30% en los setenta". "Sin embargo, *hay razones para esperar que la década de 1990 pueda ser diferente*. Ante todo, en años recientes se ha producido una notable transformación en la actitud de los formuladores de políticas en América Latina. Michel Camdessus, director gerente del FMI ha comentado recientemente que mientras, su antecesor, Jacques de Larosière, se pasaba todo el tiempo tratando de persuadir a los ministros de lo que deberían hacer, el propio Camdessus se encuentra con que todos *quieren* hacer las cosas bien" (Williamson, 1990).

⁴ En su calidad de coordinador de la magna Conferencia organizada en 1989 por el influyente Institute for International Economics, denominada "Latin American Adjustment: How Much Has Happened".

Ciertamente, con algunas excepciones en América Latina, los gobiernos asumieron la firme determinación de *hacer bien su tarea*, según la expresión favorita de las tecnocracias latinoamericanas.

No es casual que, precisamente al principiarse los noventa, el entonces presidente del Banco Interamericano de Desarrollo, Enrique Iglesias, haya bautizado al Consenso de Washington como el *Consenso de Washington y América Latina* (Iglesias, 1992). La perspectiva de Williamson, sin embargo, era diferente. Al abordar el tema de lo que podríamos denominar los derechos autorales del *Washington Consensus*, Williamson escribió:

"Para estos propósitos se definió que «Washington» abarca tanto el Washington político del Congreso y miembros principales de la Administración, como el Washington tecnocrático de las instituciones financieras internacionales, las agencias económicas del gobierno de E.U.A., la Junta de la Reserva Federal y el grupo de expertos-ideólogos (think tanks)".

No obstante, Enrique Iglesias tenía razón por lo menos en el sentido indicado por el colega José Luis León:

"Con frecuencia se argumenta que la ortodoxia fue una mera imposición de los organismos de crédito sobre las naciones latinoamericanas. Aunque hay cierta verdad en ello, lo cierto es que en naciones como México después de 1982 y Argentina después de 1990, los diseñadores de la política económica estuvieron dispuestos a llevar las reformas incluso más allá de los límites que el Banco Mundial consideraba prudentes. [...] Podría agregarse que si el Fondo Monetario Internacional y sus prescripciones no hubiesen existido, los equívocos tecnocráticos los hubieran inventado" (León, 1998).

Ciertamente, los tecnócratas latinoamericanos han destacado entre los más aguerridos defensores del *Washington Consensus*, conformado, según la síntesis formulada por Williamson, por los siguientes acuerdos básicos de política económica:

Primero. Una consistente disciplina fiscal, para evitar presiones de demanda ("manifestas en una inflación creciente o en un déficit de balanza de pagos insostenible"), así como para evitar "un secular incremento del porcentaje de la deuda gubernamental respecto al PIB".

Segundo. Los desequilibrios fiscales mayores deben erradicarse, pero "los recortes en el gasto público son la mejor forma de reducir el déficit presupuestario que incrementar los impuestos".

Tercero. El sistema tributario debe ser reformado, pero incluyendo reducciones de impuestos a los ricos. "Existe el consenso generalizado de que un sistema fiscal eficiente es aquel que cuenta con una amplia base, reglas suficientemente simples como para permitir un eficiente cumplimiento y moderados porcentajes de impuestos marginales".

Cuarto. Liberalización del sistema financiero, a fin de desembocar en un sistema de "tasas de interés determinadas por el mercado". En la práctica, la liberalización financiera comprendió, en la mayoría de los países, la supresión de los "encajes legales" y de los cajones de asignación selectiva de crédito, la liberalización de las tasas de interés y la liberalización de la cuenta de capital.

Quinto. Orientación de la economía hacia el exterior, pero sin una postura de consenso en política cambiaria. "El crecimiento basado en la exportación —escribió Williamson es el único tipo de progreso que puede lograr América Latina en la próxima década". El "primer prerrequisito clave para este tipo de crecimiento (orientación hacia fuera) es un tipo de cambio competitivo", "que promueva una alta tasa de crecimiento de las exportaciones". Sin embargo, el consenso de Washington ha cobijado un dualismo en política cambiaria, puesto que también admite la utilización del tipo de cambio como ancla antinflacionaria. De hecho, "la opinión de que el tipo de cambio tiene que suministrar un anclaje nominal y que debe dejarse que la competitividad se cuide sola", dice Williamson, estuvo también fuertemente representada en la magna Conferencia sobre el ajuste en América Latina.

Sexto. Una resuelta liberalización del comercio, como elemento esencial de la política económica orientada hacia el exterior.

Séptimo. Liberalización de la inversión extranjera directa. "La orientación hacia el exterior también implica la voluntad de recibir bien la inversión extranjera directa, en vez de resistirla sobre bases nacionalistas. Tal inversión puede traer el capital necesario, lo mismo que conocimientos y tecnología".

Octavo. Privatización de las empresas públicas. "La motivación principal es la creencia de que la propiedad privada potencia los incentivos para un manejo eficiente y, por lo tanto, mejora el desempeño económico". Pero un objetivo complementario consiste en "aliviar la carga de las finanzas públicas, tanto por el dinero efectivo que generan las privatizaciones, como por la eliminación de requerimientos financieros para nuevas inversiones y a menudo para cubrir crecientes déficits".

Noveno. Desregulación de las actividades económicas. "Se percibe que América Latina sufre de excesivas regulaciones", lo que obstruye la eficiencia económica.

Décimo. Un adecuado marco legislativo e institucional para proteger los derechos de propiedad. "Unos derechos de propiedad bien asegurados constituyen un prerrequisito básico para la operación eficiente del sistema capitalista, cosa que generalmente falta en la región".

Finalmente, un punto nodal que forma parte del consenso de Washington pero no está explícitamente incluido en el decálogo de Williamson, es el desmantelamiento de las políticas de fomento económico sectorial, bajo el dogma de que los agentes privados actuando en mercados libres logran la óptima asignación de los recursos productivos.

Todas estas prescripciones han sido aplicadas perseverantemente en casi todos los países latinoamericanos durante las últimas décadas.

Pero sus resultados, en los términos de crecimiento económico propuestos por Williamson, no arrojan un balance favorable al consenso de Washington, ni siquiera en la promisoría década de los noventa. Mientras la tasa media de crecimiento anual del PIB *per cápita* en América Latina fue de 2.2 % anual en el periodo 1950-1960, de 3.3 % en 1960-1973 y de 2.3 % durante el periodo 1973-1980; durante la “década perdida” se observó una tasa negativa de crecimiento del PIB *per cápita* (-0.9 % anual en el periodo 1981-1990); y en la promisoría década de los noventa (1990-2000) apenas se registró un crecimiento medio del PIB *per cápita* de 1.3 % anual (CEPAL, 2001), con un crecimiento medio del 1.1 % anual en el periodo 1991-2005 (The World Bank, 2004). En consecuencia, la reforma de las políticas económicas en América Latina tampoco condujo a una mayor eficiencia en el sistema económico latinoamericano. En un análisis de ocho países (Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, México y Perú), la CEPAL concluyó que mientras durante el periodo 1950-1980 la productividad del trabajo creció, en promedio, a una tasa media anual de 3.2 %, durante el periodo 1990-1998 la productividad laboral apenas logró expandirse a una tasa media del 1.8 % anual (CEPAL, 2001). Y en una evaluación de diez países (los antes citados, más Ecuador y Venezuela), la propia CEPAL encontró que mientras en el periodo 1950-1980 la productividad total de los factores (PTF) creció a una tasa media anual del 2.1 %, durante el periodo 1980-1990 el crecimiento de la PTF fue negativo, a una tasa de -1.4 % anual; y en el periodo 1990-2002, de PTF apenas creció a una tasa media del 0.2 % anual (CEPAL, 2004).

EL CONSENSO DE WASHINGTON EN MÉXICO

En mi país, los programas neoliberales de *ajuste estructural y estabilización* —apegados a las prescripciones del Fondo Monetario Internacional y del Banco Mundial, sintetizadas en el *Washington Consensus*— no han arrojado mejores resultados que los producidos en el conjunto de la América Latina.

Como fue constatado por el reconocido padre de la síntesis del *Washington Consensus*, John Williamson, los gobiernos neoliberales de México han destacado como discípulos ejemplares en la aplicación de las prescripciones del *Consensus*: fuerte superávit fiscal primario; austeridad fiscal “extrema”; reducción de las tasas máximas de ISR; liberalización financiera (realizada a partir de 1988 y culminada en 1992, después de que Williamson escribió la síntesis); orientación de la economía hacia el exterior; apertura comercial acelerada; “impresionante liberalización” de la inversión extranjera; privatización de la mayoría de las empresas públicas; y desregulación de actividades económicas (Williamson, 1990). A

esto hay que agregar un punto no analizado por Williamson: el severo desmantelamiento de los instrumentos de fomento económico sectorial.

En general, los programas neoliberales enmarcados en el *Washington Consensus* significaron en nuestro país un viraje radical en la estrategia económica sobre la cual se había fincado el desarrollo nacional durante los cincuenta años previos. Desde los años treinta, y sobre todo a partir del gobierno del presidente Cárdenas, el desarrollo económico mexicano —que alcanzó una tasa de crecimiento anual medio de 6.1 % entre 1935 y 1982, y trajo consigo un mejoramiento significativo de las condiciones de vida de la mayoría de los mexicanos— se había sustentado en una *economía de mercado* con un *relevante* (pero *prudente*, excepto a partir de los años setenta) *intervencionismo del Estado como rector y promotor activo del desarrollo económico*, como regulador del comercio exterior y de los mercados internos de bienes y servicios básicos, como inversionista en áreas estratégicas y como promotor del bienestar social mediante leyes laborales y agrarias e instituciones sociales de educación, salud y servicios básicos. La ideología económica y social de la Revolución mexicana, plasmada en el *contrato social* de 1917, había asignado al Estado estas funciones, desechando la ideología liberal del *laissez-faire, laissez-passer*.⁵

A partir de 1983, la estrategia económica neoliberal —sustentada en la ideología ortodoxa que atribuye al intervencionismo gubernamental la causa de los males económicos— se orientó a acrecentar el papel de *la mano invisible* como mecanismo de asignación óptima de recursos, transfiriendo a los agentes privados y al mercado, gradual pero sostenidamente, las funciones económicas anteriormente asignadas al Estado. En apego al *Washington Consensus*, tal como lo constató Williamson hasta donde pudo observarlo, la reducción de la injerencia del Estado en la economía comprendió: la apertura comercial unilateral y abrupta; la liberalización de los mercados financieros y de la inversión extranjera; la privatización de la mayoría de las empresas estatales y de algunos servicios de infraestructura pública; la liberalización de precios internos (abriendo cauce a los lesivos precios monopolísticos y oligopólicos, v. gr. telefónicos, bancarios, etc.); y el achicamiento del papel del Estado como rector y promotor activo del desarrollo económico y del bienestar social, reduciendo o cancelando programas de fomento económico sectorial (para la agricultura, las manufacturas, etcétera), de infraestructura económica y de desarrollo económico general.

Pero a casi un cuarto de siglo de iniciado el experimento neoliberal, la prosperidad ofrecida por los instrumentadores del *Consensus de Washington* en México, está muy lejos de la realidad. Más aún: los resultados reales del modelo neoliberal contrastan con los observados durante el vilipendiado modelo económico precedente.

⁵ Véase Vernon, 1967; Solís, 1970; Hansen, 1971; Wilkie, 1978; Ortiz Meana, 1998; Cárdenas, 1996, entre otros.

Bajo el modelo keynesiano-cepalino—que puede denominarse sin abuso *modelo económico de la Revolución mexicana*⁶, basado en la regulación del comercio exterior y en un relevante intervencionismo gubernamental en el fomento económico— el producto interno bruto se incrementó 15.9 veces (1,592.7%) durante el periodo 1935-1982, al crecer a una tasa media del 6.1% anual, lo que implicó un incremento de 348% en el PIB *per cápita*, que creció a una tasa media del 3.2% anual.⁷

Bajo el modelo neoliberal—basado en la apertura comercial unilateral y abrupta y en la reducción de la participación del Estado en el desarrollo económico— el producto interno bruto sólo se incrementó 0.72 veces (71.8%), al crecer a una tasa media de 2.4% anual en el periodo 1983-2005, lo que implicó un incremento de apenas 15.4% en el PIB *per cápita*, que se incrementó a una tasa media del 0.6% anual. En consecuencia, la acumulación de capital invertido en la actividad productiva resultó dramáticamente inferior bajo el modelo neoliberal. Durante los años de vigencia de la estrategia económica de la Revolución mexicana, la inversión fija bruta por habitante (en maquinaria, equipo y construcciones), se incrementó 1,067.5% en el periodo 1941-1982, al crecer a una tasa del 6% anual. En contraste, después de veintitres años de experimentación neoliberal, la inversión fija bruta por habitante en 2005 resultó a penas 13.7% mayor que la observada en 1982, al crecer a una tasa media de apenas 0.6% anual.

Los inferiores resultados de la estrategia “modernizadora” en el frente de la inversión fija bruta, reflejan los obstáculos que la reconversión tecnológica de la mayoría de las empresas encontró bajo el “nuevo” modelo económico. En consecuencia, el “*incremento de la productividad en poco tiempo*”, con el que soñó la tecnocracia, resultó ser un *sueño gaujito*. Durante veintitún años de *modernización económica neoliberal* (1983-2005), la elevación de la productividad laboral en el conjunto de la economía apenas alcanzó una tasa media de 0.8% anual, mientras que en el periodo 1935-1982, del vilipendiado modelo econó-

⁶ Si bien abrevia en las corrientes del pensamiento universal, el modelo económico de la Revolución mexicana emergió como un *genitivo proyecto nacional, que precedió al consenso keynesiano de la posguerra y al consenso estructuralista latinoamericano*. No es casual que el reconocido fundador del estructuralismo latinoamericano, Raúl Prebisch, se haya permitido largos estancias en México para estudiar directamente la estrategia del desarrollo mexicano, como laboratorio natural del edificio teórico estructuralista. La fundación del banco central en los años veinte y de la banca nacional de desarrollo en los treinta; el fuerte activismo estatal en la construcción de la infraestructura básica (hidroeléctrica, carretera, etc.); la resuelta promoción de la educación y la salud pública; las políticas sectoriales orientadas al fomento de la agricultura (con sus múltiples instrumentos específicos: política de precios de garantía, Ceinsa-Consupro, etc.) y al fomento de la industria manufacturera (con sus instrumentos específicos, impulsores de la sustitución de importaciones); la intervención directa del Estado en el desarrollo de la industria energética, que arranca de la fundación de la Comisión Federal de Electricidad en los años treinta y de la nacionalización de la industria petrolera; fueron acciones plenas de audacia e iniciativa de ese *proyecto nacional*, que precedieron al *keynesianismo y al estructuralismo latinoamericano*. (Véase Vernon, 1967; y Ortiz Mena, 1998, entre otros).

⁷ Las cifras de este párrafo y los seis subsiguientes resultan de cálculos propios con base en Banco de México (Varios años); Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (Varios años); y Consejo Nacional de Población, *Estimaciones y Proyecciones de Población* (Varios años).

mico precedente al neoliberal, la productividad agregada del trabajo en México creció a una tasa media de 3% anual. En el sector primario, las tasas medias de crecimiento de la productividad laboral fueron de 0.9% anual bajo el modelo neoliberal (1983-2005) contra 2.6% de crecimiento anual bajo el modelo precedente (1935-1982); en el conjunto del sector industrial incluyendo manufacturas, minería, electricidad, etc. las tasas medias de crecimiento de la productividad del trabajo fueron 0.8% anual en el lapso de 1983-2005 contra 3.1% anual en 1935-1982; y en los servicios las tasas medias anuales de crecimiento de la productividad laboral fueron 0.8% bajo el neoliberalismo contra 1.2% bajo el modelo precedente.

Más aún, en el sector de la economía donde la tecnocracia neoliberal esperaba los resultados más espectaculares: en la industria manufacturera, la realidad difiere también del sueño neoliberal. Durante el periodo 1951-1982, la productividad del trabajo manufacturero creció a una tasa media de 2.8% anual, mientras que en el lapso 1983-2005 la productividad laboral manufacturera sólo creció a una tasa del 2.4% anual.

Sin duda, algunas empresas han logrado elevar su productividad a ritmos acelerados bajo el neoliberalismo, pero lo relevante es que *en el conjunto de la economía* (y específicamente en la industria manufacturera) los resultados agregados del experimento neoliberal difieren de las promesas eficientizadoras.

En el ámbito del bienestar social, los resultados de ambos modelos económicos son también diametralmente opuestos. Bajo el modelo de la Revolución mexicana el poder adquisitivo de los salarios mínimos se incrementó 96.9% durante el periodo 1935-1982; con el neoliberalismo, en cambio, los salarios mínimos perdieron el 69.7% de su poder de compra; es decir, se deterioraron a menos de la tercera parte de los vigentes en 1982.

En general, la evolución de la pobreza bajo ambos modelos ha sido diametralmente opuesta. Durante los años de operación del modelo keynesiano-cepalino o de la Revolución mexicana, la pobreza que en la época porfiriana afectaba a cerca del 95% de la población se redujo significativamente. De acuerdo con el más destacado especialista en la materia, Julio Boltvinik (1995), la proporción de mexicanos pobres disminuyó del 77% en 1963 al 48.5% en 1981, magnitudes *groso modo* coincidentes con las estimadas por el Programa Nacional de Solidaridad (1990), según el cual la proporción de mexicanos bajo la línea de la pobreza, que en 1960 era del 76.9%, descendió hasta el 45% en 1981. Pero los logros alcanzados durante dos décadas de reducción de la pobreza bajo el modelo económico precedente fueron completamente revertidos por el *modelo neoliberal*. De acuerdo con Boltvinik y Damiani (2002) y Boltvinik (2005), la población pobre de México brinó al 69.8% de la población total en 1994; al 75.8% en 1994, al 81.1% en 2000 y al 82% en 2004.

PAÍSES HEREDIEROS Y PAÍSES SOMETIDOS AL CONSENSO DE WASHINGTON

En el ámbito internacional, la economía mexicana exhibe uno de los peores desempeños durante el experimento neoliberal. Al principiar los ochenta (1982), México tenía un producto interno bruto por habitante de 2,514.7 dólares corrientes, superior al PIB per cápita de Corea del Sur, que era de 1,893 dólares (The World Bank, 1984). Pero durante veintitis años de sumisión al consenso de Washington, la economía mexicana no ha recontrado el camino del crecimiento sostenido. Después de repetidos ciclos de freno y arranque durante el periodo 1983-2005, el producto interno bruto por habitante en México apenas alcanzó los 7,224 dólares corrientes en 2005 —al crecer a una tasa media real de apenas 0.6% anual mientras que el PIB per cápita real de Corea del Sur alcanzó los 15,956.5 dólares corrientes, al crecer a una tasa media del 6% anual.⁸ Como resultado, Corea del Sur logró cruzar el umbral que separa a los países en desarrollo de los países industrializados o de alto ingreso, mientras que México quedó a la zaga, en el mismo nivel de subdesarrollo que tenía al principiar los ochenta.

La diferencia entre el éxito coreano y el pésimo desempeño de la economía mexicana radica en las distintas estrategias de desarrollo e inserción en la economía internacional. “La distinción clave”, ha observado el premio Nobel de Economía 2001, Joseph Stiglitz (2002a), radica en que:

“cada uno de los países que han tenido mayor éxito en la globalización *determinó su propio ritmo de cambio*; cada uno se aseguró al crecer de que los beneficios se distribuyeran con equidad y *rechazó los dogmas básicos del «consenso de Washington», que postulaban un mínimo papel del gobierno y una rápida privatización y liberalización».*”

Ciertamente, las estrategias desplegadas por Corea del Sur y otros países de reciente industrialización del Pacífico asiático, cuyos procesos de desarrollo acelerado les permitieron establecer una sólida base productiva interna, compartir el avance científico-técnico y elevar sensiblemente los niveles de ingreso de sus poblaciones, nada tienen que ver con el Consenso de Washington. Su modelo exitoso se basó, más bien, en la combinación de políticas sustitutivas de importaciones con una promoción agresiva de sus exportaciones, apoyadas ambas en un fuerte intervencionismo económico del Estado (como planificador, regulador y promotor de la industrialización a través de múltiples instrumentos: fiscales, crediticios, administrativos y promocionales específicos); en un fuerte impulso institucional al desarrollo tecnológico endógeno y adoptado; en la formación de recursos humanos a

través de su sistema educativo y de la capacitación laboral integrada a la política industrial; en una fuerte base de acumulación interna con regulación de la inversión extranjera; y en la estricta regulación de sus sistemas financieros, subordinándolos a sus estrategias de industrialización.⁹

Permitámonos otro ejemplo contrastante. De manera casi simultánea, China y México comenzaron la orientación de sus economías hacia el exterior, pero con estrategias económicas radicalmente distintas. China lo hizo mediante una *estrategia de mercado dirigido* (denominada por los chinos “economía de mercado socialista”), que fue instrumentada a partir de 1979 como plasmación de las reformas promovidas por Deng Xiaoping.¹⁰ Por el contrario, México lo hizo mediante una *estrategia neoliberal* (denominada “estrategia del cambio estructural” o “modernización económica”), instrumentada a partir de 1983 por los gobiernos de Miguel de la Madrid, Salinas, Zedillo y Fox.

Los resultados de ambas estrategias de inserción en los mercados globales han sido diametralmente opuestos. En China, el producto interno bruto por habitante prácticamente se sextuplicó en veinticuatro años, presentando un incremento acumulado de 701.2% (con una tasa media de 8% anual) entre 1979 y 2005.¹¹ En contraste, el PIB per cápita de México prácticamente no creció durante las casi dos décadas de experimentación neoliberal, presentando un incremento acumulado de apenas 15.4% entre 1983 y 2005 (con una tasa media del 0.6% anual).

¿Qué hizo la diferencia? La clave radica precisamente en los estilos distintos de inserción en la globalización. México fue globalizado bajo la ortodoxia del FMI, es decir, mediante una estrategia neoliberal que comprendió: la apertura comercial unilateral, abrupta y prácticamente indiscriminada; la supresión o brutal reducción de las políticas de fomento económico general y sectorial; la privatización *per se* de la mayoría de las empresas públicas; la liberalización a ultranza de los mercados financieros y la privatización de los bancos; la liberalización de la inversión extranjera directa y de otros rubros de la cuenta de capital (mercados de dinero, accionario, etc.).

China, en cambio, partiendo de sus propias realidades, diseñó por sí misma su estrategia de inserción en la globalización y mantuvo el control de sus procesos de transformación: no realizó una liberalización comercial unilateral y abrupta, sino que fue abriendo gradual y selectivamente (por regiones e industrias) su comercio exterior; no suprimió sus políticas de fomento económico general y sectorial, sino que las reformó y diversificó; no privatizó sus empresas públicas, sino que elevó su eficiencia otorgándoles autonomía administrativa y financiera; no privatizó ni liberalizó

⁸ Cálculos propios con base en Banco de México (varios años); Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (varios años); Consejo Nacional de Población (varios años); International Monetary Fund (varios años); y Asian Development Bank (varios años).

⁹ Véase Wade, 1999; Duk-Choong, 1987; Estrada, 1995; y Stiglitz, 2002b.

¹⁰ Véase, Ash y Kuhn, 1996; González, 2001; Corneo, 1999; González, 2002; Rueda y González, 2002.

¹¹ Cálculos propios con base en International Monetary Fund (varios años); y Asian Development Bank (varios años).